

Riobamba, 17 de Octubre del 2013

Sr. Carlos Ramiro Nilve Condo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que, en esta fecha, Yo **LARA YAMBAY FRANKLIN HERNAN**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 060336154-4, he transferido a favor del Sr. **LOPEZ CAIZA VICENTE**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado con disolución conyugal, portador de la cédula de ciudadanía número 060146966-1, **CUARENTA (40) ACCIONES** de la compañía de Volquetes **LA VASIJA VOLQUEVAS S.A.**, de un valor nominal de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, transferencia que la he realizado con todos los derechos inherentes.

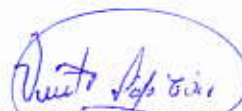
El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Lo que pongo en su conocimiento para que se digne inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de Volquetes **LA VASIJA VOLQUEVAS S.A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la ley de Compañías.

Por la atención que se brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Sr. Lara Yambay Franklin Hernán
C.C. N° 060336154-4
CEDENTE



Sr. López Caiza Vicente
C.C. N° 060146966-1
CESIONARIO

Yo, **PARRA BRONCANO NORMA FLORINDA**, cónyuge del cedente, expresamente **AUTORIZO** a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la compañía de Volquetes **LA VASIJA VOLQUEVAS S.A.**, en los términos que constan en este documento. Riobamba, 17 de Octubre del 2013.



Sra. Parra Broncano Norma Florinda
C.C. 060426278-2